



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 741ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-106-23 (CAGEG-106/2023), para Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 15:00 horas del día 07 de diciembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Karina García Barbosa Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. J. Jesús Rojas Mena
Representante del Servicio de Administración
Tributaria del Estado de Guanajuato

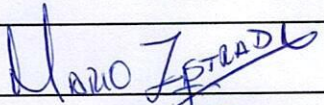
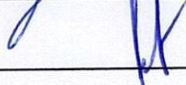
C. Sergio Navarro Ríos
Representante del Servicio de Administración
Tributaria del Estado de Guanajuato

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-106-23 (CAGEG-106/2023), para la Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación:**

Nombre	Firma
TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V. C. Mario Estrada Vega	
TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. C. Manuel Martínez Saldaña	
FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V. C. Rainier Eduardo Jiménez Segura	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) En el presente evento se sustituye el Anexo I-A por el Anexo I-A Bis, mismo que se pone a disposición de los interesados, presentando la documentación que se señala en el inciso n) del Apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación.
- c) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. María del Carmen Villegas Hernández

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **16:30 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **07 de diciembre de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-106-23 (CAGEG-106/2023) para Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación.

Junta de aclaraciones

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7	NUMERAL II, INCISO c) MUESTRAS PARA PRUEBAS SUBINCISO a).	¿SE DEBERÁ PRESENTAR SOLO UN (1) JUEGO DE PLACAS METÁLICAS CON SU RESPECTIVA CALCOMANÍA DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, Y 7? ¿O SE DEBERÁ PRESENTAR UN (1) JUEGO DE PLACAS METÁLICAS CON SU RESPECTIVA CALCOMANÍA DE IDENTIFICACIÓN POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS? RESPUESTA: Se precisa en el inciso c) Muestras para pruebas, subinciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, que se deberá presentar un juego de placas incluyendo su calcomanía de identificación vehicular para cada una de las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 7, excepto para la partida 5 la cual solo se deberá presentar las placas sin la calcomanía de identificación vehicular.
2	6	ANEXO I-A	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ENTREGARNOS EL DISEÑO DE LAS PLACAS DE TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA, YA QUE ESTE NO VIENE EN EL ANEXO I-A REFERIDO QUE SE NOS ENTREGÓ?. RESPUESTA: Se aclara que se entrega el anexo I-A Bis a los interesados de conformidad a lo señalado en el inciso n) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7	NUMERAL II, INCISO c)	LAS MUESTRAS A PRESENTAR PARA EVALUACIÓN DEBERÁN CONTENER EL REMACHE QUE SE SITUA EN LA ESQUINA SUPERIOR DERECHA DE LAS PLACAS? SI ES ASI, ESTE DEBERA LLEVAR LAS SIGLAS "SICT"? RESPUESTA: Se aclara que las muestras a presentar para evaluación deberán contener el remache que se sitúa en la esquina superior derecha de las placas, con las siglas SICT, de conformidad a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016 "Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, tracto camiones, autobuses, camiones, motocicletas, remolques, semirremolques, convertidores y grúas, matriculados en la república mexicana, licencia federal de conductor y calcomanía de verificación físico-mecánica, listado de series asignadas por tipo de vehículo, servicio y entidad federativa o dependencia de gobierno, especificaciones y métodos de prueba", publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de junio del 2016, y su modificación publicada el 13 de mayo de 2022 en el Diario Oficial de la Federación.
2	1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7	NUMERAL II, INCISO c)	¿QUÉ NUMEROS DE SERIE SE DEBEN IMPRIMIR EN LAS PLACAS QUE SE PRESENTARAN PARA EVALUACIÓN? SERÁN TAL CUAL COMO SE MUESTRAN EN EL ANEXO I-A?

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-106-23 (CAGEG-106/2023) para Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación.

Junta de aclaraciones

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
			RESPUESTA: Se aclara que las muestras a presentar para evaluación, para los números de serie se utilizará la letra "A" para los caracteres alfabéticos y para los caracteres numéricos el número "0". Ejemplo AAA-000-A.
	1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7	NUMERAL II, INCISO c)	EN EL CASO DE LAS MUESTRAS A PRESENTAR PARA EVALUACION, ¿QUÉ INFORMACION SE DEBERÁ MOSTRAR AL REALIZAR LA LECTURA DEL CODIGO QR QUE SE CONTIENE EN EL CUERPO DE LAS PLACAS? RESPUESTA: Se aclara que para las muestras a presentar para evaluación, la información que deberá contener el código QR, es la establecida en el numeral 5.3.11 de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016 "Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, tracto camiones, autobuses, camiones, motocicletas, remolques, semirremolques, convertidores y grúas, matriculados en la república mexicana, licencia federal de conductor y calcomanía de verificación físico-mecánica, listado de series asignadas por tipo de vehículo, servicio y entidad federativa o dependencia de gobierno, especificaciones y métodos de prueba", publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de junio del 2016, y su modificación publicada el 13 de mayo de 2022 en el Diario Oficial de la Federación.
4	8	ANEXO I -A	LAS TRES MUESTRAS QUE SE DEBEN PRESENTAR DE TARJETAS DE CIRCULACION SE LES IMPRIMIRAN LOS FOLIOS COMO SE INDICA EN EL ANEXO I-A, ES DECIR; G00000001, O PARA EVITAR CUESTIONES DE SEGURIDAD, DUPLICIDAD O MAL USO DE LAS MISMAS SE DEBERÁN IMPRIMIRAN CON FOLIOS G00000000 LAS TRES? RESPUESTA: Se aclara que las tres muestras de tarjetas de circulación se deberán imprimir con el folio G00000000.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	GRUPO 1,2,3,4,5 Y 7 PARTIDA 6	I: II: Información Específica de la Licitación	Se otorgará anticipo en esta Licitación? RESPUESTA: Para la presente licitación no se tiene considerado el otorgamiento de anticipo.
2	GRUPO 1,2,3,4,5 Y 7 PARTIDA 6	I: III. Presentación de ofertas, punto 1.13	Pregunta; ¿Respecto de los precios unitarios de los contratos y facturas que se presentarán, Estos se pueden ocultar? ¿Dejando visible solo el monto total?? ¿Es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: Se aclara que únicamente se podrá ocultar los precios unitarios de las facturas y contratos a que hace referencia el punto 1.13 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, sin que esto sea obligatorio para los demás licitantes. No se deberán ocultar cantidades de bienes, nombre del receptor, nombre del emisor, concepto, I.V.A., sub total, total, etc.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-106-23 (CAGEG-106/2023) para Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación.

Junta de aclaraciones

3	GRUPO I: 1,2,3,4,5 Y 7 PARTIDA 6	III. Presentación de ofertas, punto 4	Tanto la oferta Técnica como la económica se pueden presentar en carpetas, ¿por separado?, es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: Para certeza de los participantes, se solicita presentar la oferta técnica y económica en dos sobres cerrados por separado, ya que las aperturas de cada uno se realizarán en eventos diferentes.
---	-------------------------------------	---------------------------------------	--

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
4	GRUPO I: 1,2,3,4,5 Y 7 PARTIDA 6	Anexo 1, Descripción de los bienes, punto 5	Dice: Además deberán contar con hot stamping (holograma estampado a calor de 2 cms de diámetro) con una tolerancia de -10% en cuanto a la medida. el cual deberá encontrarse encapsulado entre el material reflejante y el material protector de los gráficos, Pregunta, debido al calor se puede distorsionar la leyenda y puede no haber lectura, aun así, ¿deberá estar la leyenda de cualquier forma en el holograma? RESPUESTA: Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A Bis de las bases de la presente licitación.

c).- De carácter legal

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
5	GRUPO I: 1,2,3,4,5 Y 7 PARTIDA 6	III. Presentación de ofertas, punto 1.6	¿En cuanto a las modificaciones al acta Constitutiva, se pueden presentar las últimas 3 modificaciones? ¿Es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.6 del Apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A DE C.V.

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	GRUPO I: 1, 2, 3, 4, 5, Y 7 PARTIDA 6	III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS SUBPUNTO 1.6	Como persona moral solicitan presentar Acta Constitutiva y sus modificaciones. Nosotros contamos con 9 modificaciones; por lo que solicitamos de la manera más atenta presentar el Acta Constitutiva y nuestras dos (2) últimas modificaciones. RESPUESTA: Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.6 del Apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.
2	GRUPO I: 1, 2, 3, 4, 5, Y 7 PARTIDA 6	III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS SUBPUNTO 1.13	Solicitamos de la manera más atenta que, para la presentación de los contratos, así como de las facturas, estos puedan ir sin precios unitarios por cuestión de privacidad de datos. RESPUESTA: Se aclara que únicamente se podrá ocultar los precios unitarios de las facturas y

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-106-23 (CAGEG-106/2023) para Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación.

Junta de aclaraciones

			contratos a que hace referencia el punto 1.13 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, sin que esto sea obligatorio para los demás licitantes. No se deberán ocultar cantidades de bienes, nombre del receptor, nombre del emisor, concepto, I.V.A., sub total, total, etc.
--	--	--	--

b). - De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	GRUPO I: 1, 2, 3, 4, 5, Y 7 PARTIDA 6	Anexo 1 Descripción de los bienes Punto 2	Al girar el holograma a una posición de 90°, indicar en ¿qué posición queda el mapa del estado? RESPUESTA: Se aclara que al girar el holograma a una posición de 90° el mapa se deberá visualizar de manera vertical, esto es el mapa gira de una posición horizontal a una vertical.
2	GRUPO I: 1, 2, 3, 4, 5, Y 7 PARTIDA 6	Anexo 1 Descripción de los bienes Punto 4	¿Definir qué leyendas van en microtexto y cuales en nanotexto? RESPUESTA: Se aclara que los microtextos y nanotextos debe decir: "GTO GRANDEZA DE MEXICO".
3	GRUPO I: 1, 2, 3, 4, 5, Y 7 PARTIDA 6	Anexo 1 Descripción de los bienes Punto 5	Considerando que el holograma debe ser aplicado por hot stamping (aplicación por presión y calor) la leyenda se distorsiona y aunado a que se encuentra encapsulado no habrá lectura. ¿La seguimos considerando en el holograma? De ser afirmativa la respuesta anterior, especificar ¿qué imagen deberá ir oculta y en qué lugar del holograma deberá ubicarse? REPUESTA: Se aclara que la leyenda oculta debe decir: "GTO", debajo de la palabra auténtico que se indica en el punto 1 de la descripción del hot stamping del anexo I de las bases de la presente licitación.

c).- De carácter legal

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	GRUPO I: 1, 2, 3, 4, 5, Y 7 PARTIDA 6	I. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES INCISO k) REVISIÓN ALEATORIA A PRODUCTO ENTREGADO	Solicitamos de la manera más atenta, nos pueda indicar el criterio que se tendrá para la revisión de los productos entregados, ya que sin un criterio establecido el licitante adjudicado podrá estar sujeto a varios criterios de las personas que revisan o bien a criterios que son sumamente exigentes. RESPUESTA: La revisión de los bienes se realizará de conformidad a lo señalado en el primer párrafo del inciso k) de las bases de la presente licitación. Se revisará que cumpla con lo solicitado en los anexos I y I-A Bis, así como lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016 "Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, tracto camiones, autobuses, camiones, motocicletas, remolques, semirremolques, convertidores y grúas, matriculados en la república mexicana, licencia federal de

Junta de aclaraciones

conductor y calcomanía de verificación físico-mecánica, listado de series asignadas por tipo de vehículo, servicio y entidad federativa o dependencia de gobierno, especificaciones y métodos de prueba", publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de junio de 2016, y su modificación publicada el 13 de mayo de 2022 en el Diario Oficial de la Federación.

Dentro de los criterios para la revisión además se verificará:

- El QR y su lectura sea conforme los QR que se proporcionen al Proveedor adjudicado.
- Holograma Hot Stamping, con los elementos de seguridad solicitada, indicado en el Anexo I, además que no esté doblado, cortado, que no se despegue al tacto o en una posición diferente a lo solicitado.
- Impresión de las leyendas de tipo y número de placa en los guiones separadores del número de serie de la placa y estas sean congruentes con la serie de la placas y si corresponde a la trasera o delantera.
- Escudo Nacional / Escudo Santa Fe en la posición solicitada y a simple vista que cumpla con la imagen establecida.
- Contorno del Estado de Guanajuato y Escudo de Santa Fe, grabados unidireccionalmente, en la posición solicitada y a simple vista que cumpla con la imagen establecida.
- Cordón Perimetral en las placas metálicas de circulación en la posición establecida en el Anexo I e inspección visual del color.
- Que el troquelado, sea uniforme, sin rebabas y medidas de las placas metálicas de circulación y calcomanía de identificación vehicular se ajusten a lo establecido en la NOM-001-SCT-2-2016.
- El acabado de la película de protección de los gráficos, no contenga rebabas, no esté aglobada, que no este desprendida y sea uniforme.
- En la impresión de gráficos y caracteres que no contenga, manchas, raspaduras y colores a simple vista no sean los solicitados.